

**TRABALLO DE FIN DE GRAO EN ESPAÑOL: ESTUDOS
LINGÜÍSTICOS E LITERARIOS**

**EDICIÓN, ANOTACIÓN Y ESTUDIO DE UNA
*RELACIÓN DE SUCESOS DEL SIGLO XVIII:***

*Verdadera Relación en un curioso romance que declara la entrega, que se hizo en el Real
Palacio de las Conferencias, Raya de España y Francia, de la Serenísima infanta Delfina la
Señora Doña María Teresa...*

SARA FERNÁNDEZ BALDOMIR

Curso 2015-2016

Vº Bº de la directora:

Nieves Pena Sueiro

Resumen:

En este Trabajo de Fin de grado he realizado la edición, anotación y estudio de una *Relación de sucesos* festiva del siglo XVIII escrita en verso, que narra la entrega efectuada para la boda entre la infanta de España María Teresa con el delfín de Francia, que tuvo lugar en la frontera en 1745. El impreso es una muestra de la literatura noticiera, que se difundió en pliegos de cordel, tan de moda en el Siglo de Oro.

Palabras clave:

Pliego suelto poético, Relación de sucesos, fiesta, fastos reales, edición, estudio.

ÍNDICE

1.Introducción	p.4
1.1 Objetivos.....	p.5
1.2 Metodología.....	p.5
1.3 Estado de la cuestión.....	p.7
2.Estudio del texto	p.15
2.1 <i>Las Relaciones de sucesos</i>	p.15
2.2 <i>La Relación de sucesos que edito</i>	p.16
2.2.1 Contenido.....	p.16
2.2.2 Métrica.....	p.17
2.2.3 Descripción del pliego.....	p.17
2.2.4-Criterios de edición.....	p.18
2.2.5 Notas a pie de página.....	p.19
3.Edición del texto	p.20
4. Conclusiones	p.31
5. Índices	p.34
6.Bibliografía	p.36
7. Anexos	p.41

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo de fin de Grado, siguiendo las indicaciones del Reglamento de Trabajo fin de Grado de la Facultad de Filología¹ (UDC), presento un estudio y edición de la *Verdadera Relación en un curioso romance que declara la entrega, que se hizo en el Real Palacio de las Conferencias, Raya de España y Francia, de la Serenísima infanta Delfina la Señora Doña María Teresa, al Duque de Lauregais, Plenipotenciario del Rey Christianísimo de Francia: Se da noticia de los festejos, que le hicieron, desde que salió de la Corte, por todos los parajes por donde pasó, y de los saraos públicos, vivas, bailes, toros, y demás funciones, como lo verá el Discreto*. Con licencia en Sevilla en la imprenta de los Riojas en la calle de Génova.

Con la realización de este trabajo pretendo demostrar que he alcanzado los contenidos formativos que he recibido en el Grado de Español, particularmente en las materias de Literatura Española del Siglo de Oro I y II, así como las competencias y habilidades adquiridas durante mi período de formación dentro de este Grado, como pueden ser “Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario”, “Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual” o “Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica”.

Mi decisión de realizar este estudio se debe a mi interés por el Siglo de Oro, al ser este uno de los períodos de máximo esplendor de la literatura española, tanto por la cantidad como por la calidad de sus obras, y también por haberse generado aquí un gran número de géneros nuevos a los que todavía no se ha prestado la atención que se merecen. Con respecto a temas como las *Relaciones de sucesos*, que fueron masivamente editadas, apenas encontramos en los

¹ Este reglamento fue revisado por la Comisión de Estrategia y Calidad el 6 de febrero de 2014 y aprobado por la Junta de Facultad de 26 de febrero de 2014.

manuales de literatura española referencias, y por este motivo creo que mi trabajo puede ser de gran interés.

1.1 Objetivos

Los objetivos que me propongo realizar son los siguientes:

- Profundizar en el estudio de la literatura de cordel del Siglo de Oro, más concretamente en las relaciones de sucesos.
- Realizar un estado de la cuestión sobre los estudios de las relaciones festivas en verso.
- Realizar una edición de una relación breve de fiestas del siglo XVIII, para lo que será preciso establecer unos criterios de edición.
- Completar la edición con una anotación y estudio del texto.
- Ofrecer unos índices que permitan el acceso rápido a la información del texto.
- Reunir una bibliografía sobre el tema.

1.2 Metodología

Mi primer paso a la hora de realizar esta investigación ha sido la elección del tema general. Dado el interés que suscita en mi el Siglo de Oro en todas sus facetas, decidí elegirlo como primera opción.

Una vez aceptada por mi tutora, guíé mi atención hacia las relaciones de sucesos, por tratarse estas de un tema poco mencionado durante mis estudios de grado, y con bastantes elementos por investigar a los que apenas se les ha prestado atención hasta hace cuarenta años.

En un primer momento, me decanté por un pliego suelto del siglo XVII, *Verísima Relación, donde se declara cómo un hombre principal se casó con su hija, sin saber que lo era,*

hasta que pasados tres años se conocieron. Vase declarando el fin que ambos tuvieron, por haber perseverado en su pecado: Es obra muy agradable, y lleva al fin una Loa de Lope en vituperio, y alabanza de las mujeres, y una sátira de no me amaño. Con Licencia del Ordinario, Impreso en Murcia. En la plaza de San Antolin, que integraba una relación de sucesos, una loa atribuida a Lope y una sátira.

Tras haber empezado la edición e investigado un poco sobre el tema, pude averiguar que ya se había realizado un TFG sobre el mismo tema, en la universidad de Jaén en el año 2014, lo cual supuso un impedimento a la hora de elaborar mi proyecto. Por este motivo, tanto mi tutora como yo llegamos a la conclusión de que la mejor opción era cambiar de texto base para la realización de una edición y estudio, y elegimos otra *Relación* que careciese de edición actual.

Después de esta experiencia, supe que me gustaría efectuar mi investigación sobre las relaciones de sucesos escritas en verso, por lo cual mis opciones de elección eran ya menores. Siguiendo los consejos de mi profesora, que me mostró unos pocos pliegos que cumplieran esas características para que eligiera el que más me gustase, me decanté esta vez por uno de temática muy distinta al primero, que relataba la celebración de unas bodas reales. Me dispuse a realizar la lectura del texto, su transcripción, su edición, etc. Este proceso me resultó más sencillo, puesto que ya habíamos establecido unos criterios y había aprendido cómo hacerlo anteriormente. En lo que respecta a la anotación, he de señalar que, debido a las características intrínsecas de este tipo de documentos noticieros, fue tarea árdua encontrar información sobre determinadas palabras (bien por ser nombres de personas, de lugares etc. o bien por tratarse de palabras de uso común que no recogen ni el *Diccionario de Autoridades* ni Covarrubias).

En cuanto a la recopilación de la bibliografía, he de decir que, si bien la parte utilizada para el primer trabajo me resultaba válida para el estudio de este nuevo texto, no así la referente a la temática del pliego, por lo cual, esta vez con nuevas fuentes de documentación, empecé a informarme sobre las *Relaciones* de ceremonias y festejos. El estado de la cuestión realizado en

2001 por Nieves Pena Sueiro sobre el tema de las *Relaciones de sucesos* me sirvió como base para encontrar, de una forma sencilla, las nuevas informaciones que precisaba.

Una vez seleccionada, de entre una gran variedad, la bibliografía que podía ser de utilidad para el estudio de esta relación, comencé a realizar mi propio estado de la cuestión, ya enfocado hacia la temática de festejos y ceremonias.

1.3 Estado de la cuestión

Para el estado de la cuestión, me he valido principalmente de los trabajos realizados por Nieves Pena, que tratan sobre la clasificación de ciertos estudios sobre las relaciones de sucesos (como el denominado “Repertorios bibliográficos [IX]. estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos” [2001]) en una estructura que va de lo general (qué son, quiénes son sus receptores, etc.) a lo particular (los distintos tipos de *Relaciones* que hay en cuanto a su temática, su registro o su longitud. Para este trabajo me interesan aquellas que tratan sobre ceremonias y festejos, las que son escritas en verso y las de extensión corta); también me he centrado en los artículos publicados en las Actas de los Congresos de SIERS (Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos), seleccionando algunos de los más adecuados.

Precisamente, sobre este tema específico trata el primer catálogo de *relaciones de sucesos*, publicado por Jenaro Alenda y Mira, en 1903; en él recoge *Relaciones* de fiestas, describiéndolas con mucho detalle. Aun así, a veces omite diferentes datos que serían imprescindibles para su estudio, como la localización en la que se conservan hoy en día, o el número de páginas que posee cada una de ellas.

También es importante la recopilación que José Simón Díaz realizó (de 600 *relaciones*) en 1982 , en la cual, si bien no aparece el texto que me ocupa , pueden encontrarse otros con títulos y temáticas semejantes, como la *Relación* titulada *Coplas festivas, y curiosas al feliz*

Casamiento, y Viaje a España de nuestra Católica Reina Doña Isabel Farnesio, que Dios guarde. Dáse noticia del gran regocijo que demostraron todos los vasallos con su Real Entrada en la Corte, con todas las demás noticias, que verá el Curioso Lector. Con licencia, en Sevilla, por los Herederos de Tomás López de Haro, en calle de Génova. , o la *Verdadera relación, y curioso Romance, en que se refiere el magnífico aparato, y Real grandeza, con que se celebró el Desposorio del Rey nuestro Señor D. Felipe V. con la Serenísima señora Doña Isabel Farnesio, Princesa de Parma, el dia 16 de Septiembre deste presente año de 1714. en la ciudad de Parma. Y lo demás que verá el curioso Lector.*—Primera parte , que se refieren a la entrega y casamiento de los padres de la delfina María Teresa Rafaela de Borbón (sobre la que trata esta *Relación*) ; También se encuentra entre ellas la llamada *Romance plausible a la deseada unión de España, y Francia por las felices bodas del Serenísimo Príncipe de Asturias con la Serenísima Princesa de Montpensier, cuarta hija del Señor Duque de Orlens: Y del Cristianísimo Rey de Francia, Luis Décimo quinto, con la Serenísima Infanta de España, Doña Maria Victoria; Cuyas noticias fueron celebradas, así en París, como en Madrid, con grandes demostraciones de regocijo, los dias diez, once y doce de Octubre de este año de 1721*, en la que, entre otras, se muestran las bodas que ha tenido el padre del delfín Luis de Francia con la hermana de María Teresa , matrimonio fallido que desencadenó la unión relatada en la *Relación* que estudio, con pretensión de ser esta una reconciliación entre España y Francia.

A pesar de existir estos y otros catálogos (que no he añadido aquí por referirse, en mayor medida o especialmente, a otros tipos de *Relación* distinta de aquella sobre la que trabajo), no son suficientes para recopilar todas las *Relaciones* aun conservadas. Por ello, es de especial interés el trabajo de recopilación desarrollado en los proyectos del *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de sucesos (S XVI-XVIII)*, del que tomé la *Relación de sucesos* que me compete.

Una vez terminado lo referido a los catálogos, me adentraré en la recopilación de estudios. En primer lugar, nombraré algunos que son de gran interés a la hora de conocer lo referido a las *Relaciones de sucesos* como tema general. Tras estos, iré centrándome en temas más específicos, de gran utilidad para el estudio de las *Relaciones* en pliego, escritas en verso o que tratan el tema de las fiestas.

Para el conocimiento de las *relaciones de sucesos* como tema general, es de gran relevancia la aportación de Victor Infantes (1996) en “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en donde pretende explicar “qué son” en realidad estos textos y, como consecuencia, delimitarlas temporalmente y establecer sus características generales. Una de las denominaciones, a mi parecer, más concretas de todas aquellas que nos muestra Infantes es la que expresa que “las *relaciones* son textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial; implica, por tanto, una conciencia de información de los autores hacia un lector general (p.208)”.

Partiendo, pues, de esta definición, el profesor Infantes expone las cinco características esenciales de las *Relaciones de sucesos*:

- El tema sobre el que tratan, referido como “El ámbito del *suceso* histórico general y/o particular” (p.209).
- La intención que poseen, “Básicamente informativa y de una cierta inmediatez desde esa conciencia del autor que antes hemos indicado” (p.209).
- La autoría, en la que predomina la anonimía.
- Las diferentes modalidades del texto, dependiendo también de si se trata de prosa (predominante) o verso.
- Las características tipográficas que poseen este tipo de escritos, como son su formato, su disposición tipográfica, su portada y título, sus grabados y sus extensión.

En cuanto a conocer el número de *Relaciones* existentes, podemos comprobar, gracias a este mismo estudio, que “nos enfrentamos con un [...] problema de cierta importancia: no sabemos cuántas hay (p.204)”. Tras esta información, Infantes nombra diferentes trabajos que aproximan su número . Entre estos se encuentran los de Alenda (1903), el cual cuenta 2000 *Relaciones*, presentes hasta el año 1750; Paz (1938), que también cuenta 2000, pero basándose en las editadas en el s.XVII en la “Colección Mascareñas”; o Agulló (1996), que recopila 800 entre 1477 y 1619.

El artículo de Enterría (1973) sobre *Relaciones de sucesos* poéticas aporta ciertos conceptos generales, como es el significado del término *Relación* (que “alude a la noticia, mejor dicho, a lo noticiable. Existe por tanto, un trabajo de relatar, contar hechos, de ahí el término *relación*” [157]) y la importancia que posee el epíteto *verdadero* (las *Relaciones de sucesos* buscan narrar hechos relacionados con la moral imperante), el cual se plasma en los escritos presentándolos en un marco concreto y dotándolos de inmediatez. Esto último expresa la necesidad del autor de que el público se identifique con la historia.

Es importante conocer, dentro también de un ámbito general, ciertos datos sobre los títulos de las relaciones de sucesos. Para ello es de especial interés el artículo de Pena Sueiro (1999).

En él nos muestra ciertas características de los encabezamientos de estos pliegos, los cuales califica como una “especie de reclamo publicitario” (293), como las siguientes:

-son una “síntesis de la obra en la que algunas veces se nos desvela el final y en otras se utiliza el recurso de la intriga” (293) a base de fórmulas.

- Suelen estar formadas por ciertos elementos, como:
 - a)La novedad o veracidad del suceso.
 - b)La presentación del hecho que se narra, así como de sus protagonistas.
- Algunas relaciones pueden incluir en su título otras cuestiones:

a) El final del suceso contado (en caso de las de temática extraordinaria, pueden llevar moraleja).

b) El nombre del autor y su dedicatoria (típico, entre otras, de las *Relaciones* de fiestas).

c) La fecha en la que suceden los hechos y temas propagandísticos.

d) Grabados o viñetas, como marcas de impresor, escudos reales (en las *Relaciones* oficiales) o algún dibujo representativo del tema (en las *Relaciones* de milagros).

— En cuanto a su composición, el título se escribe en página impar, con una disposición en la que, generalmente, se busca resaltar la primera de las líneas, que marca la veracidad del suceso relatado, así como el nombre del autor (si es conocido y afamado), el de la orden religiosa encargada de costear el pliego, y el de aquel a quien se dedica la obra. Aun así, las reglas para resaltar el título no son fijas, por lo que podemos encontrar muchas relaciones con encabezamientos de diferente estructura.

Sobre recursos lingüísticos, expresa la autora que las *Relaciones* festivas precisan de un estudio especial ajeno al suyo, por lo que de estos poca información podemos sacar aquí.

Finalmente, de sus aportaciones, dice que “han sido solo unos breves apuntes acerca de la composición y funcionalidad del título” alegando que queda mucho por investigar y redactar.

En cuanto a la recepción de los pliegos, García de la Fuente y Miguel Santos expresan en su artículo (1999) que “Todo en el pliego suelto está hecho pensando en un público extenso [...] preferentemente (aunque no de forma exclusiva) [...] público urbano que no pertenece a la élite social, sino a las capas bajas y también más pobladas de la sociedad” (p.145); en el caso concreto de las relaciones de festejos, buscando que el autor pudiese sumergirse en las situaciones descritas para vivir o, en caso de haber estado presente, revivir estas, más que para informar de una nueva noticia desconocida.

Sobre los datos de impresos e impresores de estos textos, considero especialmente importantes dos artículos; el primero, de Fermín de los Reyes Gómez, basado en ciertas legislaciones sobre la imprenta en el período que abarca del siglo XVI al XVIII (pero en el que yo he seleccionado lo referente a este último siglo, que es en el que se encuentra mi relación); y el segundo, el de Espejo Cala, que trata, ya específicamente, de los impresos Sevillanos.

En el texto de Espejo Cala se puede comprobar, en primer lugar, que las *Relaciones de sucesos*, a pesar de ser un fenómeno Europeo, han tenido un desarrollo en España especialmente prolongado y vigoroso; que Sevilla fue, en la Edad Moderna (Siglos XV-XVIII) , uno de los centros productores principales de *Relaciones*; que (y ahora me centraré en la época en la que ha sido impresa la relación que comento) este centro de impresión, pasa, como también sucede probablemente en el resto de España, por sus peores momentos en la etapa final del siglo XVII y la primera mitad del XVIII, refugiándose en lo local ; y que en el inicio siglo XVIII ha perdido esta ciudad su posición como centro impresor de “papeles efímeros”, pero que vive una recuperación debida a “las medidas impulsadas por el gobierno de los Borbones a partir de mediados de siglo”(p.89)

Finalmente, también conocemos el uso en este siglo del romance, considerándose ya “más que un metro, una opción editorial” (p. 91) remarcando el valor noticiero que posee.

Tras estas consideraciones, centradas en todos los géneros de las *Relaciones de sucesos*, me centraré ya en bibliografía específica.

En primer lugar, he de destacar el artículo de García de Entrerría [1973], pues basa sus estudios de literatura de cordel (centrados, especialmente en el Barroco) en aquellos escritos en verso.

En este artículo, del que anteriormente me he valido para ciertos conceptos más generales, so de especial interés ciertos hechos que relata, como por ejemplo el de que la poesía,

que era privilegio de escritos cultos, llega amoldarse a géneros considerados menores, como son las *Relaciones de sucesos*, con intención didáctica.

De la misma autora, es también de interés el volumen monográfico que coordinó, publicado en el número 166/167 de la revista *Anthropos* (1995), así como la publicación del primer *Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos en España (1500-1750)* (1996). Además, sobre las relaciones impresas en pliegos, publicaron interesantes trabajos Caro Baroja (1960), Victor Infantes (1995) y (1996), Campo (1996) y Galiano (1996). También es importante el trabajo de Henry Etingshausen (1990), referido, sobre todo, al valor informativo de estos.

Prestando atención a su temática (*Relaciones festivas*), destaco las aportaciones de Giussepina Leda (2013), que tratan la intención que poseen esta clase de *Relaciones*.. Entre otras cosas, busca en su artículo “examinar [...] el acto de elaboración del *autor-relator*, que dispone y re-compone los elementos de una ceremonia ideada y organizada mediante una serie de dispositivos visuales que requieren ser reconstruidos verbalmente para poder *hablar* a la visión imaginativa del lector” (231).

Aunque se centra en las relaciones festivas del siglo XVI, puedo sacar de aquí alguna que otra conclusión válida para mi estudio.

Es especialmente interesante el concepto de la écfrasis, que, aplicado a las *relaciones festivas* “puede impregnar, invadir y caracterizar, en cierto sentido constituir el registro compositivo de un texto, o más bien formar parte de este bajo forma de digresión, paréntesis visual de adorno” (235).

También es importante tener conocimiento de los muchos recursos de los que se vale el autor para recrear lo visual festivo (entre algunos ejemplos, nombra el de la reproducción de emblemas), consiguiendo así prolongar la fiesta en la *Relación*.

Otros textos que también tratan sobre fiestas y ceremonias como son los de Bonet Correa (1979) (1986) (1990), Pedraza (1982), García Pérez (1996), Gómez Cabia (1998), Cordero de Ciria (1999), Pena Sueiro (2000), etc.

Destaco un último artículo, esta vez de Gonzalo García (1999) en el que se tratan las *Relaciones* de fastos reales. Es importante la argumentación que esta autora da sobre los “diversos problemas bibliográficos que pueden caracterizar a este tipo de impresos menores y que debemos tener en cuenta a la hora de catalogarlos” (p.163), destacando el de “la ausencia de indicaciones tipográficas, así como el hecho de que a menudo solían estamparse sin licencia”(p.163). Para solucionar este último problema también se nos indica que, ya en el siglo de oro, Felipe IV presentaba una ley, en 1627, la cual obligaba a consignar el nombre del autor, escritor y fecha de los impresos. Es cierto, de todas formas, que en nuestra relación no aparecen muchos datos explícitos sobre estos mencionados.

En conclusión, a pesar de que todos estos estudios nos familiarizan con lo relativo a las *Relaciones de sucesos*, algunos de ellos específicos en cuanto a su forma (las escritas en verso), a su temática (aquellas que tratan sobre fiestas, y especialmente, las de fastos reales) y a su transmisión y recepción, no sirven para concretar datos de esta *Relación* en concreto. Tampoco aparece, en ninguno de estos estudios o catálogos, información alguna sobre la infanta María Teresa o el Delfín Luis de Francia; por lo que he de valerme de datos ajenos a estos textos para así poder completar mi propio estudio.

1. ESTUDIO DEL TEXTO

2.1 Las *Relaciones de sucesos*

Las *Relaciones de sucesos* pueden definirse como “textos ocasionales en los que se retratan acontecimientos con el fin de informar, entretener y conmover al lector. [...] consideradas como antecesoras de la prensa actual [...]. Cada relación suele referir un solo acontecimiento” (Infantes [2001] p.48).

Estos textos, que se publicaron desde el siglo XV hasta aproximadamente el XVIII (si bien algunos críticos afirman que hay *Relaciones* ocasionales que, de vez en cuando, se publican durante los dos siglos posteriores) son consideradas un nuevo objeto de estudio antes eclipsado por las grandes obras. Pueden entenderse como un género híbrido, a caballo entre la literatura y la historia del periodismo.

Hay una infinita variedad de *Relaciones*, tanto en prosa como en verso, y abarcan un gran abanico de temas.

Como finalidad esencial, estos textos se ocupan de informar a un público de diversas clases sociales de aquello sucedido en la época en la que se encuentran, pero, como indica Pena Sueiro :

“Al motivo primordial la información, pronto se solapan otros fines: perpetuar los acontecimientos, hacer propaganda de los poderes civil y eclesiástico, celebrar ciertos sucesos, señalar la fidelidad y adhesión de una ciudad a la corona, entretener al receptor, etc.” (Pena Sueiro [2001] p.44).

Podría decirse que este género, con todo lo que trata y conlleva, acerca a los lectores actuales al conocimiento y a la comprensión del contexto sociocultural en el que se escriben.

En cuanto a los temas tratados en estos documentos, cabe decir que los hay de muy diversa índole. Entre ellos encontramos aquellos referidos a fiestas (y aquí podemos subdividirlos,

también, en bodas de reyes, entradas u honras fúnebres, entre otros), los conocidos como sucesos extraordinarios (catástrofes de la naturaleza, desgracias, milagros), los políticos y religiosos (autos de fe, variadas guerras) o los que tratan de viajes y expediciones.

Predomina, en las *Relaciones de sucesos*, la anonimidad. Aun así, ciertas *Relaciones*, especialmente las extensas, sí explicitan autor.

2.2 La Relación de sucesos que edito

Una vez establecidas las características generales de las *Relaciones de sucesos*, me centraré en la que estudio y edito:

2.2.1 Contenido

Este pliego, anónimo, narra la ceremonia efectuada en el Real Palacio de las Conferencias en honor de las bodas de la infanta de España, María Teresa Rafaela de Borbón y el delfín de Francia, Luis Fernando de Borbón, que tuvieron lugar en el palacio de Versalles el 23 de febrero de 1745. Se cuenta aquí la alegría que produce tal ceremonia, y, a la vez, la tristeza que infunde al pueblo español la marcha de “tan preciosísima perla” como es la infanta. Se muestra un carácter propagandístico (como es el de exaltar a la Corona, presentarla como amada y venerada por los pueblos, dar por magníficas sus acciones, y poner como necesaria la paz y amistad con Francia) , además de informativo, en todo el texto.

El siglo en el que se efectúan estas fiestas y el consecuente casamiento , está caracterizado por ser la época del reinado de los Borbones en el territorio Español. Felipe V, llamado “el animoso” (rey desde 1700 hasta 1746, con una breve interrupción en 1724) casa a su hija con el delfín de Francia, como marca de reconciliación entre estos dos países ,ante un anterior matrimonio fallido de Luis XV, padre del delfín.

2.2.2 Métrica

La forma en la que se escribe este pliego poético es la conocida como romance de ciego — diferenciado de los romances tradicionales por el hecho de que su estilo no es culto— y consta de 170 versos distribuidos en tiradas de diferente extensión, contando la más pequeña con ocho versos y la mayor, con cuarenta. Los versos constan de ocho sílabas y la rima es asonante en los pares.

2.2.3 Descripción del pliego

El texto que me dispongo a editar proviene de un ejemplar de la biblioteca de Coímbra, que se reproduce en el Catálogo y Biblioteca Digital de relaciones de sucesos (CBDRS). Impreso en el siglo XVIII en la conocida imprenta de los Riojas, carece de una fecha concreta de publicación, pero dados los acontecimientos a los que se refiere, así como la fecha en la que esta imprenta editaba sus textos, pude concluir que su aparición en los medios debía de datarse en el año 1745.

Debo decir que esta *Relación* es de las caracterizadas como impresas, breves y escritas en verso.

El texto, sin portada, comienza con un encabezamiento que porta el grabado de un escudo real, que pertenece a la dinastía de los Borbones. En los laterales superiores del primero de los pliegos se ven dos ornamentos que intuyo, no tienen función significativa. La extensión de la *Relación* es de dos hojas.

2.2.4 Criterios de edición

Los criterios que he seguido para la edición del pliego han servido para ayudar a la sencilla comprensión del texto. Ninguna de mis manipulaciones ha cambiado el significado interno de sus versos, así como tampoco su estructura ni su rima.

He seguido, para lograr mi cometido, los siguientes pasos:

- a) Modernizar la acentuación, la puntuación y el uso de mayúsculas según las normas actuales dictadas por la Real Academia Española.
- b) Desarrollar las abreviaturas sin dejar constancia de estas.
- c) Introducir , entre corchetes (“[]”) , términos omitidos en el texto, para lograr así una mayor comprensión.
- d) Dividir las tiradas en diferentes estrofas, de acuerdo con el contenido de estas.
- e) Modernizar las grafías de la siguiente forma:
 - Unificar el uso consonántico de “b/v” según las normas ortográficas (*Fuenterrabìa/Fuenterravìa* > Fuenterrabía)
 - Usar la grafía “u” en valor vocálico y “v” en consonántico (*vn* > un / *cvrioso* > curioso).
 - Usar la grafía “i” para el valor vocálico, frente a “y” (*bayles* > bailes).
 - Mantener la grafía “qu” ante “e/i”. Usar “c” ante “o/a/u” (*qual* > cual).
 - Reducir los grupos cultos “ch” y “ph” a “c” y “p” (*christianos* > cristianos / *delphina* > delfina).
 - Unificar el fonema “[x]” en “j”o “g”, adecuándose a las normas ortográficas vigentes (*dixe* > dije / *viage* > viaje/ *Lexendre* > Legendre).

2.2.5 Notas a pie de página

He decidido realizar una anotación explicativa, dando información de aquellos términos o palabras de cuyo conocimiento puede carecer el lector actual, bien por ser términos en desuso o por referirse a personajes o lugares que ya no existen o de los que resta poca información. Para ello me he valido principalmente del *Diccionario de Autoridades* (citado como *Auts.*) y del *Diccionario Léxico del Español* (DLE). Para biografías de personajes o localizaciones geográficas he usado diversas fuentes de información histórica.

3. EDICIÓN DEL TEXTO

Verdadera relación en un curioso romance que declara la entrega que se hizo en el Real Palacio de las Conferencias, raya² de España y Francia, de la Serenísima infanta Delfina³, la señora María Teresa⁴, al Duque de Lauregais⁵, plenipotenciario⁶ del rey cristianísimo de Francia: se da noticia de los festejos que le hicieron desde que salió de la corte, por todos los parajes donde pasó y de los saraos⁷ públicos, vivas⁸, bailes, toros y demás funciones; como los verá el discreto⁹.

Atiéndame, cuidadoso,

el que de leal se precia,

² *Raya*: “Se toma tambien por término, confin o límite de una Provincia o Región con otra, o la división de su jurisdicción. Latín. *Terminus. Limes. Confinium*”, Auts.

³ *Delfina*: “Mujer del delfin de Francia.” DLE. Título que se le otorga a las esposas de los herederos del trono francés, siempre que estos sean descendientes directos del monarca actual.

⁴ *María Teresa Rafaela de Borbón*: (1726-1746) infanta de España y Delfina de Francia (título otorgado al contraer matrimonio con el Delfín Luis Fernando de Francia el 23 de febrero de 1745 y establecer así la reconciliación entre España y Francia). Tras dar a luz a una hija, María Teresa, murió, al no recuperarse del parto en julio de 1746.

⁵ *El Duque de Lauraigais*, según se desprende de la lectura del texto, fue el embajador del rey Luis, encargado de recibir a su esposa en la frontera . No se ha logrado averiguar su nombre.

⁶ *Plenipotenciario*: “El ministro o persona, que con el título de Embaxador envian los Reyes a los Congressos, o a las Cortés de otros Príncipes, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces o otros intereses. Latín. *Legatus plena potestate instructus, vel cum plena potestate*”, Auts.

⁷ *Sarao*: “Junta de personas de estimacion y gerarchía, para festejarse con instrumentos, y báiles cortesanos. Tórnase por el mismo báile, ò danza entre muchos. Lat. *Tripudium festivum. Novilium saltatio*”, Auts.

⁸ *Viva*: “Voz del verbo Vivir, con que se aclama, y aplaude alguna accion gloriosa, significando el gusto, y placer de haberla conseguido. Lat. *Vivat*, Auts.

⁹ *Discreto*: “Cuerdo y de buen juicio, que sabe ponderar y discernir las cosas, y darle a cada una su lugar. Viene del verbo Discernir.”, Auts. En el siglo de oro, es una apelación común al lector.

al referir el viaje
que nuestra preciosa perla¹⁰,
la serenísima infanta
doña María Teresa,
que el cielo guarde mil siglos,
para ser de la francesa
nación el blasón¹¹, el lustre
que su España le desea.

Salió su alteza¹² dejando
su corte con gran tristeza,
quedando Madrid tan solo
que parece que en tinieblas
quedaba todo anegado,
correspondiendo halagüeña¹³
a los repetidos vivas
que, con lágrimas muy tiernas,
mezclan sus leales vasallos
viendo que se les ausenta

¹⁰ *Perla*: “Metaphoricamente se usa por qualquier cosa de singular estimación o aprécio. Latín. *Margarita pretiosa*”, Auts.

¹¹ *Blasón*: “Significa tambien por methonímia lo mismo que honor y gloria, tomando la causa por el efecto: pues como los blasónes, ò escúdos de armas ilustran y dán estimación à las persónas que los trahen: assi por blasón se entiende el mismo honor y gloria con que fueron adquiridos. Lat. *Decus. Ornamentum. Gloria*”, Auts.

¹² *Alteza*: “Tratamiento distintivo que se dà à los hijos de los Reyes, Príncipes soberános, y Electóres del Império: ò con el aditamento de Reál, como se dá à los Duques de Sabóya, ù de Electoral à los Electóres, y de Serenissima à los hijos de Reyes y Principes soberános. Lat. *Celsitudo, nis*” Auts.

¹³ *Halagüeño/ña*: “Cariñoso, acariciador y atractivo. Latín. *Blandus, a, um. Blandiloquus, a, um* ”, Auts.

su sol, y que se quedaban,
como ya dije, en tinieblas.

Referiré latamente¹⁴,
en mi gustosa tarea,
los júbilos, los contentos,
los regocijos y fiestas
que por tan lato¹⁵ camino,
ciudades, villas y aldeas,
con grandísimos afectos,
cada cual a más se esmera
en celebrar a la infanta
Delfina, con competencia,
y tal, que algunos lugares,
que, por su mucha pobreza
y pequeño vecindario,
no podían hacer fiestas
iguales a sus deseos,
en concertadas hileras
iban donde está la caja
que encierra tan bella perla,
vestidos algunos de ellos
de la femenil librea¹⁶;

¹⁴ *Latamente*: “adv. de modo. Lo mismo que *Largamente*, o por extensión. Latín. *Latè*”, Aut. s.

¹⁵ *Lato*: “Largo, dilatado y difuso. Es del Latino *Latus*, que significa esto mismo”, Aut. s.

pues con gaitas, con adufes¹⁷,
pastoriles castañetas¹⁸,
formaban tales cruzados¹⁹,
siendo de gran complacencia
a nuestra querida infanta,
pues que con sus manos bellas
les echaba agradecida
cantidades de moneda.

También pretendo explicar
cómo quedaba su Alteza
en Fuenterrabía²⁰, donde
castillos y fortalezas
y leales corazones
aclamaron su presencia;
y que la gran comitiva
de la gran nación francesa,

¹⁶ *Librea*: “Por semejanza se llama el vestido uniforme que sacan las cuadrillas de Caballeros en los festejos públicos: como Cañas, Máscaras, Latín. *Vestis tesserata, polymita*”, Auts.

¹⁷ *Adufe*: “Cierta género de tamboril baxo y quadrado, de que usan las mugéres para bailar, que por otro nombre se llama Pandéro. Su origen es de la palabra Arábica *Aduph*, que significa lo mismo que Pandéro. Lat. *Tympanum*, Auts.

¹⁸ *Castañeta*: “Instrumento de palo o marfil compuesto de dos mitades, que por unos agujeros que tienen en una como ceja hecha a un lado, se unen con una cinta con que se atan a uno de los dedos. Están cóncavas estas dos mitades, y juntan las circunferencias, y con dar contra la palma de la mano, o apretando el dedo de en medio contra el pulgar, hacen ruido. Ponense dos, una en cada mano, y sabiendo tocarlas, acompañan los tañidos del báile. Llamáronse Castañetas por formar las dos mitades juntas como una castaña. Latín. *Crotalum*”, Auts.

¹⁹ *Cruzado*: “Mudanza que hacen los bailarines, formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían”, DLE

²⁰ *Fuenterrabía*, oficialmente *Hondarribia*: Municipio situado en la provincia de Guipúzcoa, donde desemboca el río Bidasoa, y que hace frontera natural con Hendaya.

ostentando sus blasones
y célebres preeminencias,
vino a queste fuerte muro
a ver su ínclita²¹ princesa.
Los costosos aparatos
de caballos, de libreas,
de carrozas y de coches;
gala, valor y nobleza
que trajeron, admiraron,
,no siendo menos, la nuestra,
que en las dos, hasta ocho mil
personas se ven en ellas²²,
cuyas riquezas agotan
del Ganges²³ las bellas perlas,
el oro todo de Ofir²⁴,
las telas que labra Persia,
del Gany²⁵ ricos diamantes
y a las Indias en riquezas,
pues el tesoro de Midas²⁶

²¹ *Ínclito/ta*: “Ilustre, esclarecido, afamado” DRAE

²² *Hasta ocho mil personas [...]*:El autor parece hacer referencia a que, juntando a franceses y españoles en sus respectivas comitivas, se encuentra un gran número de personas (hasta ocho mil).

²³ *Ganges*: Río de la India que fluye de norte a este, cruzando la llanura con el mismo nombre, en dirección a Bangladesh

²⁴ *Ofir*: Región bíblica en la cual se situaban las minas del rey Salomón.

²⁵ *Gany*: Territorio perteneciente a la India, famoso por sus minas de diamante

se vertió en esta palestra²⁷.

A la señora Delfina,
con la mayor complacencia
le besaron su real mano
y, al ver deidad tan perfecta,
admirados y gozosos
de tal cúmulo de prendas,
dudaron cuál es primero:
su perfección o su alteza.

Por dar gusto al rey Luis²⁸
que por instantes la espera
para que sea en su reino
el Iris de las tormentas²⁹,
terror de todo enemigo
con su regia descendencia,
el Duque de Lauregais
con el de Montijo³⁰ ordenan,

²⁶ *Midas*: Personaje presente en la mitología Griega. Rey de Frigia al cual Dioniso entregó el poder de convertir en oro todo aquello que tocara. Debido a que la misma comida se volvía de ese material, y por lo tanto, no podía ni alimentarse, tuvo que liberarse de su "don" bañándose en el río Pactolo, el cual por ello posee desde ese momento las denominadas arenas auríferas.

²⁷ *Palestra*: "Metaphoricamente, se toma por el teatro, o parage público, en que se exercitan los ingenios en la disputa o argumento. Latín. *Palaestra*", Autos.

²⁸ *Rey Luís*: Se habla aquí de Luis XV (1710-1774), conocido como 'El Bien amado', rey de Francia y Navarra entre 1715 y 1774 y padre del delfín de Francia

²⁹ *Iris de las tormentas*: El autor parece hacer referencia a que la unión entre los infantes se asemeja a la del cielo y la tierra, símbolo de la Diosa mensajera Iris, puesto que esta boda significa la paz entre españoles y franceses.

como únicos que lo son
plenipontenciaros de esta³¹
y la francesa corona,
al sitio de conferencias
marchar ,como así se hizo,
en donde la primavera
se adelantó en este año,
con Pomona³² y con Clabela³³:
El suntuoso³⁴ real palacio,
que hace, en línea perfecta,
término de los dos reinos,
adornado de preseas³⁵
por una y otra corona
cada cual a competencia.

Con grande solemnidad
se confieren las entregas

³⁰ *El de Montijo*: Conde de España encargado del traslado de la princesa a Francia. Posiblemente se trate de Cristóbal Gregorio Portocarrero y Funes de Villalpando.

³¹ *Esta* [corona]: La corona de España.

³² *Pomona*: Diosa únicamente presente en la mitología Romana. Era conocida como la divinidad de la fruta y sus árboles, de los jardines, las huertas, la vid y el olivo. Se asociaba con la abundancia, especialmente con la floración de los árboles.

³³ *Clavela*: Parecen querer hacer referencia a una diosa mitológica conocida como Flora, divinidad de los jardines y la primavera. Es también un nombre muy frecuente para las damas en la Comedia del Siglo de Oro. Lope de Vega, Claramonte, Calderón o Tirso de Molina utilizan este sustantivo propio para diversos personajes de sus obras.

³⁴ *Sumptuoso*, actualmente: *Suntuoso*: “Magnífico, grande, y costoso. Viene del Latino Sumptuosus.”, Aut.

³⁵ *Presea*: “La alhaja, joya o cosa preciosa y de mucho valor y estimación. Covarr. dice se llamó así quasi Precea del nombre Precio. Latín. *Pretiosum donum, vel munus, aut donarium.*”, Aut.

de la Infanta peregrina
doña María Teresa,
que ,con el Delfín de Francia³⁶ ,
en su corona suceda.
Don Juan Bautista Legendre³⁷ ,
secretario de esta entrega
por la España, y Bernenvil³⁸ ,
que es de la nación Francesa,
otorgan los testimonios
que convienen a esta empresa.

Hecho este acto lucido
con lustre³⁹, fausto⁴⁰ y decencia
se siguieron los refrescos⁴¹
y aparatos de las mesas;
mas [a] los leales corazones,
viendo [que] su infanta se ausenta,
sus lágrimas les bastaban

³⁶ *Delfin de Francia*: Luis Fernando de Borbón (1729-1765), hijo primogénito de Luis XV de Francia y su esposa María Leszczyńska. Contrae matrimonio con María Teresa Rafaela de Borbón.

³⁷ *Juan Bautista José Legendre*: Secretario de cámara en época del rey Felipe V de España. Se encarga de testificar la entrega de la princesa.

³⁸ *Bernenvil*: *Secretario de Francia. Cumple un papel semejante al de Legendre, testifica la entrega de la María Teresa a Francia.*

³⁹ *Lustre*: “Metaphoricamente significa esplendor, apláuso y estimación. Latín. *Splendor*”, Aut..

⁴⁰ *Fausto*: “Ornato y pompa excesiva de criados, galas y otras cosas. Es tomado del Latino *Fastus*, por cuya razón algunos escriben Fausto”, Aut..

⁴¹ *Refresco*: “Se toma [...] por el agasajo de bebidas, dulces y chocolate, que se da en las visitas o otras concurrencias. Latín. *Hospitum vespertina propinatio*”, Aut..

aunque hidrójpicos⁴² bebieran.

Fue aqúeste insigne banquete

símbolo de la tristeza,

que unos de ver a los otros

ninguno a beber aciarta.

Con júbilo y regozijo

llevan [a] la Infanta Teresa

a San Juan de Luz⁴³, en donde

durmió. La nuestra⁴⁴ viniera

a Fuenterrabía, donde

si durmieron, nadie cuenta,

pues a todas horas, creen,

tienen la aurora⁴⁵ tan cerca.

Acelerando, risueño,

el grande Apolo⁴⁶ sus hebras,

amanece más temprano

a quien ama con terneza.

⁴² *Hidrójpico*: “Insaciable / Sediento con exceso.”, DLE.

⁴³ *San Juan de Luz*: Bahía situada en las orillas del mar cantábrico, al fondo del Golfo de Vizcaya perteneciente a la costa Vasca pero denominado como comuna francesa.

⁴⁴ *La nuestra*: Parece referirse a la nación española.

⁴⁵ *Aurora*: “La priméra luz del día con que el áire se ilustra y empieza à resplandecer, por la cercanía del Sol, que por otro nombre se dice Alba. Es voz mui usada en lo Poético, y puramente Latina *Auróra*”, Aut. Se usa aquí de forma metafórica.

⁴⁶ *Apolo*: Una de las principales divinidades de la mitología griega y romana. Hijo de Zeus y Leto y hermano mellizo de Artemisa. Se le conoce como el dios de la artes, la belleza y la adivinación. Se le asocia con el sol, que es a lo que se refiere en este texto.

Nuestra española familia,
con apresurada priesa,
fueron a San Juan de Luz,
en bien formadas trincheras,
que cada cual parecía,
aunque sin luz, una estrella.
Llegaron a ver [a] la infanta
y a besar su mano regia,
la cual los recibe afable,
gustosa, grata, halagüeña.

El Duque de Lauregais,
ostentando su grandeza
ofreció a los españoles,
cual dicen, en competencia
de lo que hizo Montijo
con esplendidez, las mesas⁴⁷
más costosas y abundantes
que cuentan humanas letras.

Hagamos aquí una pausa,
por referir a la letra,
en segunda parte⁴⁸, el modo

⁴⁷ *Mesa*: “Se toma regularmente por la misma vianda que se pone sobre ella: y así se dice, Fulano tiene buena mesa. Latín. *Mensa*, *Auts*.

con que explicó su fineza
la majestad del rey Luis
de haber llevado a su tierra
de nuestra concha española
tan preciosísima perla.

FIN.

Con licencia en Sevilla en la imprenta de los Riojas⁴⁹ en la calle de Génova.

⁴⁸ *En segunda parte*: Se Anuncia una segunda parte que no parece haber sido publicada o, al menos, no disponemos de ella actualmente.

⁴⁹ Francisco Aguilar Piñal (2002) sitúa a esta imprenta, a la que llama “Imprenta de los Riojas y Gamboa, en Sevilla entre los años 1711 y 1747. Si la boda fue en 1745, es probable que este texto se haya impreso en ese mismo año.

4. CONCLUSIONES

Mi objetivo inicial, como ya he indicado en la introducción, era el de realizar el estudio y edición de una *Relación de sucesos* del siglo XVIII, buscando adentrarme en el conocimiento de la literatura de cordel del Siglo de Oro y, particularmente, en el ejercicio y la práctica de la edición y anotación de textos. Para lograr ese fin, me he valido de diferentes estudios sobre el tema, tanto sobre edición y pliegos de cordel, como sobre relaciones de sucesos y el acontecimiento que relata la que he editado

Tras la realización de este trabajo, he logrado:

- Editar y anotar una *Relación de sucesos* festivos del S.XVIII.
- Realizar un estudio sobre esta *Relación de sucesos*. Para ello, he localizado bibliografía, he realizado múltiples lecturas y he podido ofrecer una interpretación del texto.
- Dotar al trabajo de unos índices que permiten llegar a la información de forma sencilla.
- Extraer unas conclusiones propias sobre el tema, como son las siguientes:
 - Tras haber conocido el concepto de *relación de sucesos*, así como sus funciones, transmisión etc. he caído en la cuenta de la escasa atención que se le da a este género menor, tan difundido en la Edad Moderna, en historia de la literatura y en los planes de estudio actuales. Considero, por supuesto, una tarea difícil la de pretender globalizar, en no mucho tiempo, tanta información inter y extratextual, cuando ni siquiera los expertos pueden unificar y clasificar todos los textos de los que disponen; además,

con tanta variedad de textos, hasta dar una definición conjunta sobre qué es una *relación* es complicado. Aun así, considero apropiado dotar a las relaciones de sucesos, de la relevancia que merecen, porque que son instrumentos fundamentales para estudiar y conocer el contexto de la época en la que se escriben, ya que se editan miles (fue la literatura más consumida) y tratan temas diversos y culturales de los que apenas resta información en otros documentos. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que muchos de nuestros autores más afamados también escribieron relaciones.

- a pesar de haber una gran cantidad de datos sobre las *relaciones de sucesos* (expuestos en actas, coloquios, artículos...) aún queda mucho camino por recorrer en cuanto a su estudio: desde el poder averiguar un número exacto de relaciones y crear una clasificación exhaustiva de estas, hasta estudiar todos los textos conocidos (que no son pocos), pues muchos no han sido todavía trabajados. Disponemos, pues, de cierta información al alcance de todos, pero no unificada, por lo que a veces es difícil encontrar, entre los artículos en los que se estudia el tema, el adecuado para un estudio concreto (he de decir que lo considero natural, dada que es mucha la información que debemos recopilar. Y para ordenar toda aquella hace falta una gran cantidad de tiempo). Estos estudios, sin embargo, parecen crecer a medida que pasan los años, y disponiendo de catálogos informatizados (como el nombrado *Catalogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*), que pueden ser constantemente actualizados y cuya pretensión es aunar todas las posibles *relaciones* y ponerlas a disposición del público de forma sencilla, la tarea de centrarse en la

edición -y su estudio- sobre un pliego concreto, resulta accesible para cualquiera que sepa sobre el tema.

- Considero esta *Relación de sucesos* un claro ejemplo de las *relaciones* de fiestas: en él se puede observar sin problema cierto contenido didáctico, la utilización de la écfrasis para sumergir al lector en el festejo relatado y su carácter propagandístico. Se entiende también la inmediatez del discurso y el acontecimiento.

5. ÍNDICES

○ Índice de personajes

Apolo.....	p.28
Bernenvil.....	p.27
Clabela.....	p.26
Delfín Luis Fernando de Borbón.....	p.27
Duque de Lauregais.....	pp.20,25,30
Duque de Montijo.....	pp.25,30
Iris.....	p.25
Juan Bautista Legendre.....	p.27
María Teresa Rafaela de Borbón.....	pp.20,21,22,23,24,25,27,28,29,30
Pomona.....	p.26
Rey Luis XV de Francia.....	pp.20,25,30
Rey Midas.....	p.24

○ Índice de lugares

España.....	pp.20,21,27,30
Francia.....	pp.20,21,27,30
Fuenterrabía.....	pp.23,28
Ganges.....	p.24
Gany.....	p.24
Indias.....	p.24
Madrid.....	p.21
Ofir.....	p.24

Persia.....p.24

Real Palacio de las Conferencias.....pp.20,26

San Juan de Luz.....pp.28,29

Sevilla.....p.30

6. BIBLIOGRAFÍA

○ Repertorios y catálogos

AGUILAR PIÑAL, Francisco, "Relaciones desconocidas impresas en Sevilla en el siglo XVIII",
Revista de Literatura, 1967, XXXII/63-64, 105-130.

ALENDA Y MIRA, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid,
Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

AGULLÓ, M., *Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619*, Madrid, 1996.

○ Estudios

BOLAÑOS DONOSO, Piedad, "Éstas son las finezas que Sevilla ofreció al rey Felipe V (1729-1733)" en Kazimierz Sabik (ed.), *Actes du Congrès International Théâtre, Musique et Arts dans les Cours Européennes de la Renaissance et du Baroque, Varsovie, 23-28 septembre 1996*, Varsovie, Éditions de l'Université de Varsovie, Faculté des Lettres Modernes, 1997, 227-268.

BONET CORREA, Antonio, "La fiesta barroca como práctica del poder", *Diwan*, núm 5/6 (1979), 53-85.

BONET CORREA, Antonio, "Arquitecturas efímeras, Ornatos y Máscaras. El lugar y la teatralidad de la fiesta barroca" en José María Díez Borque (dir.), *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Hispanoamérica*, Barcelona, ediciones de l Serbal, 1986 pp41-70.

BONET CORREA, Antonio, *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco español*, Madrid, Akal, 1990.

CAMPO, Victoria, "La Historia y la Política a través de las relaciones en verso en pliegos sueltos del siglo XVII", en *Actas del Seminario de Relaciones de Sucesos (1500-1750)*, Alcalá de

- Henares: Publications de la Sorbonne-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1996, 19-32
- CARO BAROJA, Julio, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente, 1969.
- CORDERO DE CIRIA, Enrique, "Importancia de la fiesta pública y las relaciones en la divulgación de la cultura emblemática" en S. López Poza y N. Pena Sueiro (eds.), *La Fiesta. Actas del II seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña 13-15 de julio de 1998), A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, págs. 67-76.
- CORDOBA, Pedro de y Jean-Pierre ÉTIENVRE (eds.), *La fiesta, la ceremonia, el rito. Coloquio Internacional celebrado en Granada*, Palacio de la Madraza del 24 al 26 de Septiembre de 1987, actas reunidas y presentadas con la colaboración de Elvira Ruiz Bueno, Madrid, Casa de Velázquez-Universidad de Granada, 1990.
- DE LOS REYES GÓMEZ, Fermín, "Los impresos menores en la legislación de la imprenta (Siglos XVI-XVIII)" en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.) *La fiesta. Actas del II seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, págs. 87-93.
- ESPEJO CALA, Carmen, "Las relaciones de sucesos Impresas en Sevilla a Fines del Antiguo Régimen" en *Representaciones de la Altaridad Ideológica, Religiosa, Humana y Espacial en las Relaciones de Sucesos, publicadas en Italia y Francia en los Siglos XVI-XVIII*. Besançon, Francia. Presses de L'université Du Franche-Comté. 2009. Págs 71-92.
- ETTINGHAUSEN, Henry, "Editar la prensa" en Pablo Jaraulde, Dolores Noguera y Alfonso Rey (eds.), *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, London, Tamesis books, 1990, 183-187.
- GALIANO, Isabel, "Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional", en M^a Cruz García de Enterría et alii (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500-

- 1750) *Actas del primer coloquio internacional* (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995) Universidad de Alcalá/Publicaciones de la Sorbone, 1996, 157-165.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz, "Retórica menor", *Studi Ispanici*, (Pisa), (1987/1988) [1990], 271-291
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz, "De romances y coplas. Edición y estudio", *Homenatge a Amelia García Valdecasas. Quaderns de Filologia. Estudis literaris I*, Valencia, Universitat, 1995, I, 377-397. 4
- GARCÍA DE LA FUENTE, Víctor y César DE MIGUEL SANTOS, "La recepción de las relaciones de sucesos festivas" en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, 145-154.
- GARCÍA PÉREZ, Francisco José, "Relaciones de fiestas reales y emblemas. Un ejemplo de la literatura popular (Murcia, siglo XVIII), en Sagrario López Poza (ed.), *Literatura Emblemática Hispánica. Actas del I Simposio Internacional* (A Coruña, 14-17 de septiembre, 1994), A Coruña, Universidad, 1996, 461-474.
- GÓMEZ CABIA, Fernando, "La relación de fiestas: una posibilidad de género retorizado en el Tardobarroco" en J. M. Labiano Ilundáin et alii (eds.), *Retórica, política e ideología desde la antigüedad hasta nuestros días. 2: Desde la modernidad hasta nuestros días. Actas del II Congreso Internacional* (Salamanca, 1997), Salamanca, 1998, 115-120.
- GONZALO GARCÍA, Rosario Consuelo, "El impresor de fastos reales en las relaciones de sucesos: estudio bibliográfico y nuevas aportaciones" en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, 155-176.

- INFANTES, Víctor, "La poesía de cordel", en M^a Cruz García de Enterría (coord.), *Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas*, número monográfico de Anthropos, 166/167, mayo-agosto 1995 , 43-46.
- INFANTES, Víctor, "Los pliegos sueltos del Siglo de Oro: hacia la historia de una poética editorial", en Roger Chartier et Hans-Jürgen Lüsebrink (eds.), *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe XVIe -XIXe siècles*. Actes du colloque des 21-24 avril 1991, Wolfenbüttel, IMEC éditions, 1996, 283-298.
- INFANTES, Víctor, "¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)", en M^a Cruz García de Enterría et alii (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750) Actas del primer coloquio internacional* (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995) Universidad de Alcalá/Publicaciones de la Sorbone, 1996, , págs 203-216.
- LÓPEZ POZA, Sagrario y Nieves PENA SUEIRO (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999.
- LEDDA, Giuseppina, "Recrear la manifestación festiva «para que la vea quien no la vio y quien la vio la vea segunda vez». Cultura y comunicación visuales a través de las relaciones de fiestas públicas" en Pedro M. Cátedra, dir.; M^a. Eugenia Díaz Tena, ed., *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna, Salamanca: Sociedad Internacional para el Estudios de las Relaciones de Sucesos & Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR)*, 2013, págs 231-248
- MARCO, Joaquín, *Literatura popular del siglo XVIII y XIX en España*, Madrid, Taurus, 1977.
- PENA SUEIRO, Nieves, "El título de las Relaciones de sucesos" en Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999. 293-302.

PENA SUEIRO, Nieves, "Problemas de edición y anotación de las Relaciones de sucesos" en Carmen Parrilla et alii (eds.), *Edición y anotación de textos. Actas del Congreso de Jóvenes Filólogos* (A Coruña, 25-28 de Septiembre de 1996), A Coruña, Universidade, 1999, vol II, 531-537.

PENA SUEIRO, Nieves, "Un catálogo informatizado y biblioteca digital de Relaciones de sucesos (s. XVI-XVIII): Problemas y soluciones" en *III Xornadas de Arquivos. Bibliotecas e Museos de Galicia*, Ferrol, 23-25 de Setembro de 1999, Santiago, Xunta de Galicia, 1999, 529-538.

PENA SUEIRO, Nieves, «Repertorios bibliográficos (ix): estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos», *Pliegos de bibliofilia*, 13 (2001), págs. 43-66.

REDONDO, Augustin, "Características del "periodismo popular" en el Siglo de Oro" en M^a Cruz García de Enterría (coord.), *Literatura popular. Conceptos, argumentos y temas*, número monográfico de *Anthropos*, 166/167, mayo-agosto 1995, 80-85.

○ **Diccionarios y obras de consulta**

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (2001), Vigésima segunda edición, Madrid, Real Academia Española.

Real Academia Española (1726-1770), *Diccionario de la lengua castellana [Autoridades]* (edición facsímil en Academia Española, 2001).

7.ANEXOS